

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 180 Martes 18 de septiembre de 2012

Pág. 27355

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25309 PEÑUELAS E HIJOS, S.L. HOVIRSA, S.A. TEINSUR, S.A. TEINSUR MANTENIMIENTO, S.L.

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 39/12, dimanante de los Autos n.º 106/10 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de Liliana Rocío Venegas Domínguez contra las ejecutadas Peñuelas e Hijos, S.L., con CIF n.º B21183207, Hovirsa, S.A., con CIF n.º A41545468, Teinsur, S.A., con CIF n.º A41284019 y Teinsur Mantenimiento, S.L., con CIF n.º B91728485, habiéndose dictado Decreto de fecha 13/4/2012 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a las ejecutadas por importe de 5.469,68 euros de principal, mas la cantidad de 546,97 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120061131-1